

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DE LA II EDICIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO UNIVERSITARIO CLAVERO ARÉVALO” DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.**

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo, a las 12:00 horas del día 10 de marzo de 2023 se constituye el Jurado de la II edición del Premio Internacional de Investigación “Instituto Universitario Clavero Arévalo” de la Universidad de Sevilla (denominado “Premio Internacional de Investigación Instituto Universitario García Oviedo” en las anteriores ediciones), bajo la presidencia del Director del Instituto, D. Emilio Guichot Reina, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, y la asistencia de los siguientes miembros del Jurado:

Doña Celsa Pico Lorenzo, Magistrada del Tribunal Supremo, D. Jaime Rodríguez-Arana, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de La Coruña, D. Alfredo Galán Galán, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.

D. Antonio Sánchez Sáez, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, ha excusado su asistencia al Presidente, por tener un vínculo con una de las obras presentadas.

El Jurado es asistido, con voz, pero sin voto, por la Secretaria del Instituto, Doña María del Carmen Ortiz de Tena, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, que actúa como secretaria.

El objeto y único punto del orden del día de la reunión es la valoración y fallo de la obra ganadora de la II edición del Premio Internacional de Investigación “Instituto Universitario Clavero Arévalo”, conforme a las Bases del Concurso previamente publicadas.

El Presidente comienza agradeciendo a los miembros del Jurado su colaboración. A continuación, da cuenta de las obras presentadas, que en esta edición han sido cinco, cuyo título se encuentra publicado en la página web del Instituto. Asimismo, recuerda los criterios de valoración establecidos en las bases del premio y solicita a los miembros del Jurado que, conforme a dichas bases, emitan individualmente su opinión y voto sobre la obra que consideran debe resultar premiada, de entre las presentadas.

Tras la intervención de todos los miembros del Jurado, que ponderan cada una de las obras sometidas a juicio, se acuerda por unanimidad proponer como ganadora la obra titulada “Inteligencia artificial y Derecho Administrativo. Especial referencia los instrumentos de colaboración público-privada y contratación pública”. El Jurado destaca la calidad de la obra, la amplitud, el rigor y la actualización de su análisis, y la gran trascendencia social y jurídica del tema elegido.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	php406pRLQPxZ3xHnkqcuA==	<b>Fecha</b>	15/03/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA CARMEN ORTIZ DE TENA	<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/php406pRLQPxZ3xHnkqcuA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/php406pRLQPxZ3xHnkqcuA%3D%3D</a>		



Tras ello, el Secretario procede a abrir el sobre cerrado con el título del trabajo en la portada, previsto en la base 3.3 del concurso, resultando ser autor del trabajo galardonado D. Javier Miranzo Díaz.

Se levanta la sesión a las 13:10 horas.

Sevilla, 10 de marzo de 2023.

María del Carmen Ortiz de Tena  
Secretaria del Jurado

Habiendo sido leída la presente acta por el Secretario del Jurado al final de la reunión, mostrando los miembros su conformidad, se considera aprobada en la misma.

📍 Facultad de Derecho. Campus Ramón y Cajal. Enramadilla 18-20. 41018 Sevilla  
📞 +34 954 55 12 26 📧 ica@us.es · www.ica.us.es

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	php406pRLQPxZ3xHnkqcuA==	<b>Fecha</b>	15/03/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA CARMEN ORTIZ DE TENA	<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/php406pRLQPxZ3xHnkqcuA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/php406pRLQPxZ3xHnkqcuA%3D%3D</a>		

